

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA KENNETHCONST S.A. CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL
DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Portoviejo, el día de hoy trece de Marzo del 2014, a las 11H00, en la dirección ubicada en la calle Quito y Gabriela Mistral se encuentra presente los señores Juan Manuel Andrade Palma y Silvia Juliána Moran Lino en su calidad de socios de la compañía. En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo número 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KENNETHCONST S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2013.
- 2.- Informe del gerente sobre los estados financieros.
- 3.-Informe del comisario de los estados financieros.

Se instala la sesión y se le concede la palabra al Sr. Juan Andrade el cual da por instalada la sesión y actúa como secretario la Srta. Juliana Moran.

Se le concede la palabra a la contadora CPA Xiomara Pérez la cual entrega a la Junta General de Accionistas para que sea aprobado, esta lo revisa y lo aprueba por unanimidad.

Como segundo punto, el gerente da a conocer a la junta general de accionista el informe acerca de los balances

En el tercer punto el comisario presenta su informe sobre los estados financieros el cual es aceptado.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la sesión a las 13: 00. P.m.



Silvia Moran

SECRETARIA



Juan Manuel Andrade Palma

PRESIDENTE